

EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales



DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR,

J. de Dios Matus

AÑO IX

PUNTARENAS, COSTA RICA JUEVES 15 DE FEBRERO DE 1906

NUMERO 1186

AZUCAR

DEL

INGENIO TEMPISQUE

—DE—

FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias
de C. R. Limitada.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias
de Costa Rica Limitada

BOTICA DE PUNTARENAS

DE

RICARDO GONZALEZ VERANES

Acaba de llegar á esta botica un extenso y variado surtido de drogas frescas, patentados, perfumería y cuantos artículos pertenecen al ramo.

El despacho de recetas es especialidad de la casa, las que serán preparadas con esmero, personalmente por el propietario.

La botica permanecerá abierta desde las seis de la mañana hasta las once de la noche y durante el resto de la noche se atiende por el mismo precio cualquier receta que se lleve.

Acudid y vereis que la *Botica de Puntarenas* es la que vende más barato y su servicio no admite competencia.

José Manuel Doña

Ofrece sus servicios como práctico agricultor en todos sus diversos ramos.

Informes en la redacción de "El Pacífico."--Puntarenas, 2 de febrero de 1906.

Alberto Fait & Co

Puntarenas

EN vapor del once del corriente, llegaron á sus almacenes:

Conservas variadas de Europa y Estados Unidos. Un variado surtido de gasas, zarzagos, frazadas, colchas, manta, lienso, géneros para jabanas á manteles, vinos franceses italianos y de California.

Recomendamos á nuestros clientes el Cemento Romano «Portlad».

Clase corriente@ 11 50 barril
id fino..... " 12 50 "
id superior..... " 14-50 tanque

Puntarenas, 12 de febrero de 1906.

Nerón moderno

(Después de leer los BOTONCITOS LIBERALES que publicó EL PACIFICO en su edición anterior)

Inspira grandísima lástima ver que los hijos de un pueblo no se dediquen más que á dirigir á diestra y siniestra alabanzas á sus mandatarios. Ha llegado á tal grado el servilismo en el vecino y hermano pueblo del Norte (Nicaragua) que en las hojas ó papeletas impresas sólo se ve marcada la adulación en toda faz. En lo verídico no encontramos si no el bandidismo amparado bajo el palio de la libertad, que hace recordar las célebres palabras de Madame Roland: «¡Oh santa libertad, bajo tu nombre cuántos crímenes se cometen!»

Los pueblos que se dedican á alabar á sus mandatarios tienen que llegar á ser los infimos en el progreso. No obstante esto, que es lo propio, además de estar cansado de verlo, en las hojas propinadas, á diario, hemos oido en varios circuitos decir que ese mandatario es Reformador, que es Progresista, que es cuanto de superior en el globo terráqueo se registra: ¡es Dios. ¡Ah! desgraciados que mendigando un mendrugo de pan, se valen de ese triste medio!

Por unos ligeros pasajes conocemos en algo lo que es el adulado. La naturaleza siempre ha querido señalar aun siendo en lo más leve, al hombre que alberga en su corazón los malos sentimientos. Hay un dicho que reza: "no hay tuerto ni cojo bueno." Los pueblos temblaban al sólo oír el nombre de Nerón, el tór, á quien hoy comparamos con el actual jefe de Nicaragua, y creemos hacer una buena comparación, pues los rasgos anti-humanos en ambos son análogos.

Existen celdas en los lugares de sacrificios, no de corrección como les llaman, donde se fl-je la al individuo, por lo general inocente en lo que se le indicia, hasta ver caer girones de viva carne, acompañadas de tristísimos lamentos que arrancan lágrimas á los corazones más duros y que por desgracia son auditores: Nerón presente, siente inmenso placer escuchando los lastimeros ayes y contemplando las contorsiones de la víctima.

Como medio para hacer rodar por el suelo la decencia y pudor de los individuos, tiene este Nerón castigos tan sucios que temiendo ruborizar á nuestros lectores no los hacemos aquí presentes; aun el mismo enfermo que como medicina recibe una operación análoga se resiste, siendo los operantes no agenos al seno familiar. Practican las operaciones sobre extendidas, con instrumentos rústicos y con ingredientes que provocan cruel dolor. Nerón y su séquito presentes irradian miradas de contento, lamién-

dose los labios á guisa de la fiera que acaba de destrozar un vivo cuerpo, saciando su apetito.

Látigo en mano y con semblante demostador de la picardía, veis á los verdugos ofender á un pobre que ni andar puede, yendo cargado de pesados grillos, botas de hierro, cadenas ó eslabanas. ¿Cuál es su crimen? el haberse enojado y profirir tres palabras al ver que su tierna hija dentro de poco será madre; y el lugar donde se abusó de ella, consumando el hecho, fué el establecimiento donde buscaba luz para su cerebro, encontrando luz para su joven vientre. Preguntéis: ¿Quién fué el estuprador? tacito esta: fué el Nerón moderno.

Máx. Cortés Andriño.

(Continuará)

Liberalismo puro

— AHORA TODO SE EXPLICA —

Con sorpresa í-fimos en los periódicos de Nicaragua lo siguiente:

Felicitación

San Salvador, 27 de Dbre. de 1905

Presidente General don J. Santos Zelaya.

Hoy que el pueblo de Nicaragua le confía de nuevo sus destinos, la sociedad de obreros Gerardo Barrios envíale su más cordial felicitación por tan feliz suceso.

Tomás Herrador.

En verdad, apenas podíamos explicarnos que hijos de este pueblo cristiano, tan apasionado por la libertad bien entendida, se dirigieran en tales términos á un perseguidor de la Iglesia que se ha propuesto imitar en todo al Celeberrimo D. Justo Rufino.

Pero luego nos, explicamos perfectamente bien la actitud de la sociedad "Gerardo Barrios", pues llegó á nuestras manos la interesante hoja suelta titulada *Un rayito de luz*, y vimos allí confirmada la verdad de aquel refrán que dice: «De casta te viene al gajo el ser rabilargo.»

En la hoja suelta á que nos referimos se demuestra que el régimen político aquí establecido por D. Gerardo Barrios, en nada se diferencia del que, hace doce años, están gozando los pobres nicaragüenses.

La secta liberal es una misma en todas partes: aplaudió al divino Nerón en los comienzos de nuestra era, y después ha tenido lauros para todos los perseguidores, así se llamen Respiette ó Combes, Justo Rufino Barrios ó José Santos Zelaya.

S. T. V.

(De "El Mensajero del Divino Corazón" de 26 de enero—San Salvador.)

EL PACIFICO

Nueva campaña

A solas ó con los suyos, los derrotados de hoy parecen abatidos, casi desesperados; en público, frente á los que han decretado su perdición, se muestran altivos é imprudentes.

La altivez fingida nos la explicamos perfectamente: es el eterno derecho del berreo ó la confirmación de que «quien no se consuela es porque no quiere»; pero lo que no podemos explicarnos de ninguna manera es la imprudencia con que proceden, bien es verdad que quienes tal hacen son gentes de escaso criterio, incapaces de pensar y mucho menos de ejecutar un acto de audacia, capaz de perturbar siquiera la suave corriente de los hechos naturales que hoy se verifican en este dichoso país de la libertad, del orden y del derecho.

Seguros estamos de que las frases que algunos improvisados políticos de por acá, lanzan para amedrentarnos ó para disimular su abatimiento, obtendrían el más enérgico reproche de sus mismos partidarios, si los escucharan aquellos que llevan en la masa cerebral siquiera una partícula de fósforo.

Parece mentira, pero no ha faltado quien asegure que en breve tendremos por acá á don Samuel Uribe, con dinero suficiente para comprar electores.

¡Para comprar electores! Esa persona, si lo es, desconoce por completo la dignidad personal y á todos ese tal, colige por su pecho. En Puntarenas, desafiamos al cletismo todo á que compre uno solo de sus electores. ¡Ay de quien se atreva hacerle á cualquiera de ellos una insinuación en tal sentido! Y tenemos igual fe respecto á todos los electores de la Unión Republicana.

Gente que ha soportado un largo y fragoso *via crucis*, llevando en alto el estandarte de su partido con entereza y dignidad, aun sin la convicción del triunfo, sería insensata si al fin de la jornada, y á la vista de la anhelada tierra de promisión, se echase al cuello la soga del Iscariote; y en las filas que forman el disciplinado ejército de electores de la Unión Republicana, no existen los insensatos ni mucho menos los Judas.

Por ese camino, pues, convénzase el cletismo; mejor dicho, los cletistas que tan estúpida razón de triunfo invocan, que van completamente perdidos y, lo que es peor, que van á conseguir únicamente dar de bruces sobre el fuerte é hiriente peñón de la entereza de esos delegados del pueblo esencialmente republicano y manifiestamente anticletista.

Otra rama de salvación que por aquí señalan esos mismos desahuciados, son los cuarteles, hoy en poder de comandante cletistas.

¡Insensatos! Esos propaladores de tal especie, no saben siquiera lo que es una revolución. Los rifles y los cañones no dispa-

ran solos, y los brazos que las armas manejan, el pueblo, lo que han dado en llamar la carne de cañón, lo indispensable para el triunfo de toda revolución, ese, pertenece todo entero á la Unión Republicana.

Vuelvan la vista los que tal dicen, á lo que ayer no más ha pasado en el Ecuador. Surgió el movimiento en los cuarteles mismos; el ejército en masa se pasaba, sin disparar un solo tiro, á las fuerzas revolucionarias, y para lograr el pueblo su deseo en aquel gran país, le bastaron veinte días...

Y era aquello contra un gobierno no constituido legalmente, que estaba en plena posesión de todos los ejércitos del país. Medítese en ello y dejen de disparar por ese lado.

No ha faltado quien diga que va á hacerse saber á los pueblos que el candidato probable, don Tobías Zúñiga Castro, es masón.

¡Ah! como se delira!

En fin, que el abatimiento es un pésimo consejero, y que hay que esperar que entre el ánimo en reposo para pensar con juicio, ó resignarse, que sería lo más cuerdo.

El misterio

Cuentan que cierto confesor preguntaba á su penitente: ¿Sabe Ud. lo que es un misterio? Y como la magdalena respondiera que ignoraba, su Juez le replicó: Misterio es lo que todo el mundo conoce.

Nosotros estamos en el mismo caso del sacerdote y su confesante.

El misterio nos es conocido; no porque hayamos recibido despacho alguno que autorice nuestra creencia, sino porque hemos escuchado el clamor público, y en todo caso la voz del pueblo es la de Dios.

Nos atenemos á ese clamor vehemente; invocamos esa voz poderosa; expresamos con nuestra humilde palabra, el grito de la soberanía popular; única é indivisible como la fuente de donde emana.

En los momentos actuales podría faltar la fe, y esa sobra en favor y en honor del Jefe de la nación, que consecuente con su responsabilidad histórica, habrá de apelar á la experiencia, fuente de toda sabiduría, y alerta ha de estar con el pasado, escuela de todas las enseñanzas.

Agrego otra razón:

La Costa Rica de hoy, no es la satrapía de ayer; y media distancia incomensurable entre el Rafael Iglesias, Jefe de los desafueros, y Ascención Esquivel, el fiel servidor de la República.

Nosotros estamos en lo cierto: don Ascención Esquivel cumplirá el juramento prestado ante los altares de la ley.

Y los que digan que nuestro Egregio magistrado falseará su juramento, no le conocen, no han pesado los quilates de esa alma de espacio; no han sabido ó no han querido estimar cuanto de noble palpita dentro de ese pecho de espartano.

Han desaparecido desde este instante las diferencias políticas; no hay ya sotistas, fernandistas ni zúñigistas. Ante la suprema deliberación del pueblo somos y seremos todos unionistas.

¡Sursum corda!

Si algunos ponen en duda la existencia de lo pactado, infieren inulto.

Los que dicen que habrá cuartelazo, provocan risa; y los que afirman que la balanza de Arca-

A MIS CLIENTES PORTEÑOS



Don Ulpiano Fonseca se ha hecho cargo de la Agencia del bien acreditado calzado de ARTAVIA.

Órdenes que vengan por su medio, serán objeto de mi especial atención, y servidas á los mismos precios de mi Catálogo, que se mandará á todo el que lo solicite.

Estilos de novedad. Formas americanas, españolas y francesas.

Comodidad para el pie y el bolsillo.

El Catálogo ilustrado y lista de precios se envía á solicitud.

Artavia

San José, C. —Apartado 179—Teléfono 242.

LA ISTMEÑA

PUNTARENAS Y BEBEDERO

Tienda y abarrotes en general. En este establecimiento se vende todo nuevo, bueno y barato. Su propietario es una especialidad en el ramo de comisión y ofrece sus servicios.

Se compran pieles, hule, plumas de garza, cedro, caoba y perlas. Agencia de la fábrica de café molido de los señores Luis Andrés y Martín de Heredia, al por mayor y menor.

SALVADOR ARAUZ

AZUCAR

DEL

INGENIO NICOYA

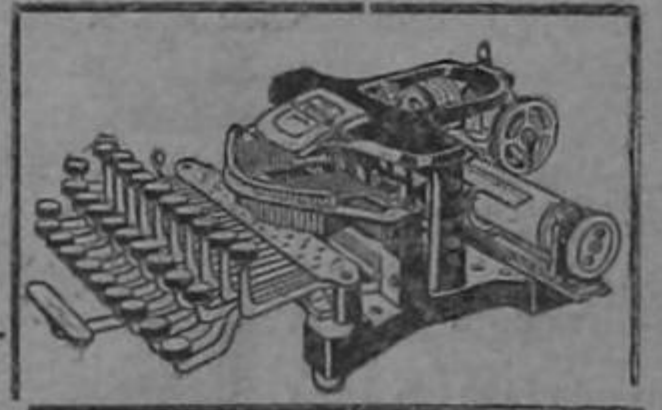
Avisamos al comercio que el depósito para la venta de este artículo se encuentra en el almacén de los señores Man Chong Sing y Compañía, á precios sin competencia.

GUARDIA Y ESQUIVEL.

Puntarenas, Diciembre de 1905.

POSTAL

MAQUINA DE ESCRIBIR



La más barata, sencilla, sólida y práctica. Unicos Agentes en Costa Rica

PINAGEL & WESTIN

Puntarenas.

Subagentes, San José—LA VIOLETA

HOTEL INTERNACIONAL

UNICO DE PRIMERA CLASE EN EL PUERTO

Muchas é higiénicas habitaciones

Comida suculenta y abundante

HIELO A LA ORDEN—CANTINA SURTIDA

Habiendo comprado este, por tantos años afamado hotel, le he introducido muchas mejoras y me he puesto al frente de su cantina para mirar sus necesidades y atenderlas en seguida.

EMANUEL MOISO.

El buen gusto

Tostelería y repostería, casa de doña María v. de Arce, frente al parque.

Tosteles helados y refrescos, confites y siropes al por mayor.

Se inclinara, no están en lo cierto y causan rabia.

No, señor; el Presidente de la República está en su puesto y, como alguien se ha atrevido á decir que olvidará su juramento, nosotros pedimos á Dios con el cántico de la Iglesia.

Domino, salvum fac Republicam. Domino, salvum fac Presidem illius.

Señor, salva la República, Señor, teu en tu santa guardia á su Presidente.

Viva la conciencia nacional! Segijar.

Enero 15 de 1906.

INFORMACION

Los que viajan

Hoy llegaron de la capital á pasar una regular temporada, el estimable caballero Lic. don Manuel Argüello de Vars, su apreciable esposa doña Clemencia y sus cuatro retoños; y don Macedonio Esquivel, que llega á hacerse cargo de la Inspección de Aduana.

Desde ayer están aquí los Licenciados don Ezequiel Herrera, don Mariano Alvarez Melgar y D. Oscar Herrera, el caballero don Desiderio Fernández y el joven don Elías Vargas, agente de la acreditada Librería de doña María v. de Lines.

Para la capital partió, tan luego llegó de Nicaragua con sus títulos en regla, á practicar su incorporación como ingeniero topógrafo, el joven don José Amador.

No nos han dejado aún, aunque El Noticiero lo diga, el caballero don Santiago Millet y su apreciable familia.

De Esparta llegó nuestro particular amigo don Odomiro G. Figueroa.

También procedente de Esparta estuvo hoy aquí, acompañado de su nietecita María Isabel Robledo, don Alejandro Aguilar.

Les presentamos nuestro saludo.

Nos escriben de Liberia

El nuevo juez—Tenemos entre nosotros al Juez, Licenciado don Emiliano Odio, quien con actividad está despachando los asuntos civiles y criminales pendientes en el Juzgado. Los litigantes están contentos, porque sus asuntos no seguirán durmiendo el sueño de los justos. El señor Odio es estimado aquí y ojalá permanezca largo tiempo desempeñando el Juzgado.

Lo que ocurrió en la frontera

Hace pocos días el hijo de la señora Cecilia v. de Martínez, le pegó á su propia madre unos cachazos con una cutacha, tan fuertes, que la botó al suelo; como la señora metió la mano, le pegó en ella dislocándosela. Esto hace más de ocho días y aún la tiene inflamada; el hijo inhumano que atentó contra su madre, huyó á la vecina república para ponerse fuera del alcance de las autoridades.

Nada ó se ahoga

La señorita Josefita Alvarado fué á los Baños y sin consultar su fuerza para nadar, se arrojó sobre las espaldas del gigante; estuvo á punto de ahogarse á no haber sido sus gritos de salvación, encaminados á la señorita Emilia Céspedes, quien sin cuidarse ni poco ni mucho de su propia conservación, fué en busca de la linda víctima del Océano, logrando rescatarla; pues es bien sabido que quien se tira al agua sin salvavidas, nada ó se ahoga. De hoy más, puede Emilita ser llamada Salvavida.

Náuceas irremediables

Con profunda repugnancia hemos visto á dos de los esbirros de José Santos Zelaya, llamados José

cuando el uniforme de aquella fatídica institución que por sarcasmo se llama Policía de orden y seguridad.

Son los que llevarán allá al detenido en este cuartel de policía, Rafael Gutiérrez, á petición de Zelaya.

Basta decir á qué han venido aquí para sospechar quiénes serán ellos: los mejores que Zelaya escogió entre sus verdugos.

Ojalá se vayan pronto.

REMITIDOS

Señor Director de «El Pacifico» Puntarenas.

He visto un artículo publicado en su periódico, donde aparte de otras cosas, hace alusión un señor Víctor Bonilla á los Republicanos de aquí, calificando sus actos de tenebrosos é indecorosos y como queriendo, á su vez, tratarnos de personalistas, nos bautisa con el nombre de "familia fernandista." Está bien, yo por mi parte lo acepto á mucha honra.

El señor Bonilla no se concreta á justificar su dicho de los actos tenebrosos é indecorosos de la "familia fernandista" y mientras no lo haga, su calumnia queda en pie á la par de su nombre y en el mismo ambiente.

Ahora me querría decir el señor Bonilla qué es él, antes de contestar el cargo grosero y calumnioso de que hablo anteriormente? Y si pregunto quién es él, á pesar de que afirma que aquí todo mundo lo conoce, es porque al tratarse de política nadie debe hacerlo sin tener una filiación definida y no ser un camaleón de mil colores.

Trabajó U. por Zuñiga?—Sí, pues es zuñiguista. Trabajó U. por Cleto? Sí, pues es cletista, y pertenece U. al género común de dos!

Defíneme su color político y entraremos á analizar sus actos con los de su familia política como la de Celestino y Diego Carabaca, y enseguida veremos cuáles son los tenebrosos é indecorosos.

Un hermano de la familia fernandista. Santa Cruz, 12 de febrero de 1906

Por mentiroso

No fué mi ánimo herir la susceptibilidad de persona determinada cuando di cuenta por telégrafo del hecho consumado en la Alcaldía de este cantón la noche del 27 de enero próximo pasado. Y, sin embargo, no obstante mi anterior artículo, que más franco no pude ser, y que puse por mote El escándalo del día en Santa Cruz, aparece hoy Víctor Bonilla con las llaves del cementerio y con el sepulturero para enterrarse él mismo con su burdo lenguaje, «dos palabras» y ya en la agonía desatinada, tira palos de ciego con el personalismo hablando á la sumba marumba sin concretar hechos; máxime, cuando él asegura que es de «buenos antecedentes y de honradez nada dudosa». Y, niega ese hombre con fresca pasmódica que él no era indiciado en la sumaria por contrabando; cuando como tal rindió declaración indagatoria. Que él sea ó nó el verdadero responsable de la introducción de ese contrabando, eso poco me importa. Pero voy á demostrar que no soy ofensor gratuito y que no es el lujo de discordias el que me impulsa á escribir: escribo para los lectores de criterio sano que bien me conocen y que tampoco calumnio como pretende aseverarlo quien ha recogido el guante como propio. Véause los documentos que inserto

Santa Cruz, 10 de Fbro. de 1906
Sres. José López, Salvador Rivas y Abelino Guido,
Pte.

Sírvense contestarme al pie de la presente: 1º ¿Es ó no cierto que ustedes declararon en la sumaria para averiguar la introducción de un poco de tabaco iztepeque salvadoreño, en la cual sumaria figuraba como indiciado Víctor Bonilla, Manuel Duarte (a) Chimpilo y otros? 2º ¿Es ó no cierto que ustedes vieron depositado ese tabaco contrabando en una casa de propiedad de Víctor Bonilla, frente á la en que habitaba el señor Juez del Crimen de aquí? Y 3º ¿Es ó no cierto que ese tabaco fué sustraído de allí, á fin de que no fuera aprehendido por la autoridad respectiva?

Sírvense facultarme para hacer el uso que me convenga de la contestación de ustedes. Afmo. S. S., J. Hernández Sánchez.

Muy señor nuestro:

El dos de enero próximo pasado, como á las 12 de la noche, descendieron dos carretas de tabaco clandestino en una casita que tiene don Víctor Bonilla en esta villa, frente á la habitación, entonces, del señor Juez del Crimen. Es cierto que existía la sumaria á que se refiere en su primera pregunta, y que eran indiciados el mismo señor Bonilla, Manuel Duarte (a) Chimpilo y otros; y también es cierto el contenido de su tercer pregunta, porque fuimos testigos presenciales del hecho.

Santa Cruz, 10 de Fbro. de 1906. José Cruz—Rogado de Salvador Rivas que no sabe firmar, Cornelio Arrieta L.—Abelino Guido.

Santa Cruz, 10 de Fbro. de 1906. Sr. Secretario de esta Alcaldía, don Hipólito Bustos, Pte.

Contésteme estas preguntas: 1º ¿Ud. me manifestó que depositara el tabaco-contrabando aprehendido el 4 de enero último, porque Ud. se iba á Filadelfia? 2º ¿Era ó no indiciado en ese proceso del contrabando don Víctor Bonilla y qué declaración rindió?

Sírvense facultarme para hacer el uso que yo crea conveniente de su respuesta. Su atento S. S., J. Hernández Sánchez.

Señor Alcalde de este Cantón don José Hernández Sánchez, Pte.

Contesto la primera pregunta: No es cierto que yo le manifestara á U. que depositara el tabaco-contrabando en persona particular, con motivo de mi viaje á Filadelfia. Y segundo: Sí, era indiciado en el proceso de contrabando don Víctor Bonilla y como tal rindió declaración indagatoria.

De esta contestación puede hacer uso de ella, como crea conveniente. Atento servidor, H. Bustos.

Y, todavía niega Víctor Bonilla que él no era indiciado? Con vista, pues, de tal documentación, el público, juez imparcial, ya podrá fallar con acierto cuál es el que queda en el banco de las mentiras, y contemplar una vez más en la honradez y en la flaca producción de quien hoy trata de tergiversar los hechos para arrojar basura á mi reputación de empleado. Y, luego disfrutando, todo lo quiere confundir con la política, como si yo fuese hijo de este pueblo ó pertene

ciere á las historias horrosas donde consta el nombre de los humanos faltos de carácter y de amor propio; ó como si yo tuviera interés en los asuntos locales que vierten sangre ó en los fondos municipales para que me concedan privilegios eximiéndome de los impuestos legales. Nada de eso me incumbe, y, por eso he dicho y repito que de ninguna manera tengo por qué callar semejantes barbaridades; antes al contrario, estoy en la obligación de dar á conocer á los lectores caracterizados, todo bandalaje que cualquier noble de

(Pasa á la 4ª página)

AVISOS

TEJAR DE LA BARRANCA

La teja de la Barranca, la buena teja que aquí se hace, es solo la que procede del tejar que tengo establecido frente á la estación. La que anuncia como de la Barranca don Guillermo Carvajal es fabricada del otro lado del río, jurisdicción de Esparta.

Quien desee legítima teja de la Barranca, ladrillo y toda clase de materiales de construcción, dirija sus órdenes á

Porfirio Molina

AVISO

La señora Directora del Hospital de esta bondadosamente ha ofrecido hacerse cargo de enseñar para que sean ocupadas como enfermeras, á cuatro señoritas jóvenes de esta localidad, y la Junta de Caridad que tengo la honra de presidir, les dará hospedaje y alimentación.

Las jóvenes que quieran aprovechar el aprendizaje ofrecido, deben presentarse por escrito á esta Gobernación dentro de treinta días, con recomendación de buena conducta, y la que fuese aceptada debe comprometerse á estudiar en el Hospital por lo menos dos años, dando fianza abonada de que si no llenan el compromiso, cubrirán los gastos de alimentación que hubieren recibido. Gobernación de la comarca de Puntarenas, febrero 13 de 1906.

TEJA!!

A \$ 30 oo el mil vendo teja de la Barranca y de la mejor calidad, puesta en los carros. Las muestras pueden verse en la tienda de Manuel Sing, Pupts., febrero de 1906.

Guillermo Carvajal

Al Comercio

He abierto nuevamente mi agencia de cobros. Los que me favorezcan con sus cuentas ó pagarés para el cobro judicial, no pensarán en papel sellado ú otros gastos, pues los pondré rebajándolos á la conclusión del cobro. Rotulación y circulación de tarjetas; onento con un buen directorio. Trabajos en el Registro de la Propiedad. Compra y venta de fincas. Atenderé con especialidad los trabajos que me encarguen de pueblos y provincias, dando cualquier dato que se me solicite, mediante módica comisión. Emilio Alpizar A.

Pintura y entapizado

Higinio Aguilera F. se hace cargo de pintura, decoración de cielos, empapelar y demás trabajos de ornamentación. Ofrece no omitir esfuerzo para que quede complacida toda persona que le ocupe en dichos trabajos. Habita frente á la casa de don Agustín Mosquera.

sangre azul, se atreva cometer en mi despacho de la Alcaldía. El que se ofrece, es porque en su propia conciencia encuentra motivos. Y eso es lo que le pasa á victor. Pero, si es necesario, que sepa el dueño del guante y los otros de su misma índole, que no soy politeísta para alformecerme al pié de las ídulas de los dioses de barro, y mal pudiera doblar la cerviz ante el grupo de nobles que llevan el es tómagu harto del pan ageno. Y, termino haciendo constar: que aunque tengo la convicción que el mismo victor no sabe ni se da cuenta de lo que mandó publicar, es muy justo que reciba esta lección para que le sirva de escarmiento en lo sucesivo y no se deje embaucar por los consejos de su «director», ese felino, aniquilador de las mortuorias de Camila Viales y Clemencia Guido.

Santa Cruz, 10 de febrero de 1906.

J. Hernández Sánchez.

Remate

A las doce del día diecinueve del presente mes, se rematarán en el mejor postor y en esta oficina, los bienes municipales siguientes:

Primero:—El material de una casa ubicada en el lugar llamado «Las Playitas», la cual perteneció al que fué Isafas Angulo, libre de gravámenes.

Segundo:—El lote de terreno que anteriormente ocupó el corral para ganado vacuno destinado al abasto público, y que mide once metros cincuenta centímetros en cuadro, más ó menos, situado al Este de la casa de doña Mercedes Pineda, libre de gravámenes.

La base se dará en el acto del remate.

El que quiera hacer postura que ocurra.

Gobernación de la comarca de Puntarenas, febrero 6 de 1906.

Uladislao Guevara.

Licitación

La Corporación Municipal de este cantón, en sesión de 22 del mes pasado, acordó lo que copio:

«Artículo 23.—Tomando en consideración que el barrio de Aban-

gares tiene ya y va teniendo cada día importancia digna de tomarse en cuenta, á moción del Regidor Acuña,

SE ACUERDA:

Hacer construir una casa municipal, de horcones, forrada de tablas, con teja, con piso de madera y con dos corredores, todo de las siguientes dimensiones:

A tura: 3 metros 84 centímetros, largo: 7 metros 68 centímetros, ancho: 5 metros 76 centímetros.

El corredor exterior tendrá una anchura de 2 metros 40 centímetros y el interior; 2 metros 88 centímetros. Encárgase al señor Gobernador para someter á licitación la construcción de dicha casa, cuyo valor se pagará con los fondos del referido distrito, y el déficit, si lo hubiere, se cubrirá, de acuerdo con el señor Síndico, de los fondos centrales; en calidad de préstamo.

Las propuestas se abrirán á las dos de la tarde del tres de marzo próximo, y se aceptará la más ventajosa ó ninguna sino conviniere á los intereses municipales, debiendo garantizar el trabajo con fianza abonada, el proponente.

Gobernación de la comarca de Puntarenas, febrero 6 de 1906.

Uladislao Guevara.

Licitación

Se convocan licitadores para el relleno de la parte que falta de Las Playitas. Las propuestas deben hacerse por metros cúbicos y el trabajo deberá ser entregada á más tardar tres meses después de firmado el contrato.

El relleno puede hacerse con arena tomada de los bajos del Estero ó de piedra ó de concha.

El pago se hará con (¢ 150 00) ciento cincuenta colones cada semana, hasta completar el trabajo, y el resto, si lo hubiere, en esa misma forma.

Las propuestas serán admitidas hasta el 20 del presente mes, para abrirlas inmediatamente después y aceptar la que más convenga á los intereses municipales ó no aceptar ninguna, si no conviniese.

Gobernación de la Comarca, Puntarenas, 5 de febrero de 1906.

Uladislao Guevara.

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

Ya llegaron

LOS AFAMADOS VINOS QUE HABIAMOS ANUNCIADO

Tintos franceses, Medoc, St. Julien, St. Emilion y Margaux. Id. blanco id. Graves, Langoiran. Tambien Vino tinto de mesa, Medoc, Burgundy, Moscatel, Angélica, Jerez seco, Oporto, Zinfandel y Vino de Consagrar. Todos á precios sin competencia.

Puntarenas, Setiembre 1905.

PINAGEL & WESTIN.

IMPORTANTE

A mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fábrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas

de distintas dimensiones listas para la venta

E. Mc. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

Puntarenas, 1º de enero de 1906.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Febrero de 1906

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y MANANILLO } SERVICIO DE PUNTARENAS Á PUERTO JESUS

FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	FECHAS	Salidas de Puntos y Bebedero.	FECHAS	Salida de Puntos y Manzanillo	FECHAS	Salida de Puntaras y Pto. Jesus
Viernes 2	2 a. m.	10 a. m.	Miérts. 7	7 a. m. 2 p. m.	Juevs 10	9 a. m. 12 m.	JUEVES	8 8 a. m. 2 p. m.
Lunes 5	5 a. m.	1 p. m.	— 14	1 a. m. 8 a. m.	— 8	8 a. m. 5 p. m.	..	22 7 a. m. 1 p. m.
Viernes 9	8 a. m.	4 p. m.	— 21	7 a. m. 2 p. m.	— 15	9 a. m. 12 m.		
Lunes 12	11 p. m.	7 a. m. del 13	— 28	12 p. m. 7 a. m. del 10	— 22	7 a. m. 4 p. m.		
Viernes 16	2 a. m.	10 a. m.						
Lunes 19	5 a. m.	1 p. m.						
Viernes 23	8 a. m.	4 p. m.						
Lunes 26	11 p. m.	7 a. m. del 27						

OBSERVACIONES

Sábados, extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa.—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los pasajes vendidos abordo pagarán 50 % de recargo.—El equipaje debe entrarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA

de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bebero y Ptº Jesús 2.00
» Manzanillo..... 1.00
Niños menores de 10 años medio pasaje

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús... ¢ 050
7 pie cúbico « « « « « 025
« « garrafón lleno... « « « « « 050
« « « vacío... « « « « « 015
« quintal carga á Manzanillo... « « « « « 040
« cada montura... « « « « « 025